

TIEMPO PERDIDO

La falta de preparación de los diputados

La política lo corrompe todo.

En la sección política encontrarán los lectores de EL DEBATE el extracto de la reunión celebrada en el Congreso por los diputados de regiones cerealistas.

En principio, que los representantes de distritos castellanos cambien impresiones y procuren coordinar sus esfuerzos para defender a sus comarcas en la ardua cuestión de las zonas francas, merece aplauso.

Los ministeriales no prescindieron suficientemente de que lo son, y hablaban cual si principalmente asistiesen para defender al Gobierno o contraer méritos ante los Sres. Dato y Sánchez Guerra.

En cambio, cuánta vaguedad, cuánto desconocimiento del problema, qué falta de sinceridad... en algunos, en no pocos...

Supongamos que, como casi todos repitieron rutinariamente, no conviniese "entrar en el fondo de la cuestión". De todas maneras señalar orientaciones, caminos de solución, era preciso. Y, salvo un diputado, nadie concretó nada...

Según las noticias circuladas, la Asamblea de Valladolid, en mal hora suspendida, no intentaba rechazar de plano las zonas, sino estudiar sus caracteres, su condicionamiento, y las compensaciones oportunas.

Los diputados, que según la ley electoral son "representantes de la nación", y según la justicia y el sentido común deben armonizar los intereses de sus distritos, provincias y regiones con los de los distritos, provincias y regiones hermanas, se hallan en la obligación de encontrar esa armonía en el pleito presente.

En cambio, el patriotismo de todos sabrá conseguir que hasta los vencidos en el debate salgan consolados, y donde no satisfacción, encuentren estima y buena voluntad.

Con un poco de estudio, y teniendo presente que en las cantidades y formas de tributar, en el abaratamiento de los transportes y facilidades de comunicaciones, en el desenvolvimiento del crédito, y en mil otras fuentes de ventajas supletorias cabe encontrar el remedio de algún daño que pareciera inevitable, abrigamos la confianza y la certeza de que el reventón podrá ser abordado y vencido.

El Gobierno, la mayoría y las oposiciones tienen la palabra. Nuestra misión es informativa y crítica...

¡Peped disparan los cañones valiéndose de las patas delanteras, y con tal rapidez, que hacen 112 disparos por minuto, lo que no consigue ningún hombre... ¡Está...! Pues a otra cosa. Síga usted escribiendo. ¡Treinta mil hulanos sublevados! Un sargento que manda toda la Caballería alemana, por no quedar ya ni un solo oficial de dicha Arma, telegrafía al Kaiser que no volverán los hulanos a entrar en fuego Interin no se les facilite un queso de Holanda, una cajetilla a cada uno y un jamón. El Kaiser no les ha concedido más que el jamón, aunque por último les ha dado el queso... Los hulanos han roto sus lanzas y se dirigen a París para constituirse prisioneros.

Hay una pausa. El director medita. Al cabo pide un mapa, que extiende sobre la mesa. El director.—Oiga usted, Pelhanas, ¿hacia dónde cae Bruselas? Pelhanas.—Me parece que a dos pasos de la Galitzia. El director.—¡Hombre, por Dios, no sea usted bruto!... ¡Si la Galitzia está en España! Pelhanas.—¿Tiene usted razón? Un muchacho del Continental llega presuroso con una carta. Es de la novia del director citándole en el Campo del Tennis. El director.—¡Ahí se queda usted, amigo Pelhanas! ¡Reciba usted las conferencias telefónicas y "adorne" las informaciones con un poquito de erudición. Pelhanas.—Perfectamente. Puede usted irse tranquilo. Y John Pelhanas, el gran redactor del "Guassin Coby", empieza a escribir de esta manera:

"La batalla de Sedán no se hubiera perdido si Anibal, el vencedor de Salamina, hubiese mandado aquellas tropas como Escipión a los japoneses en la tercera guerra punica." Ante una salva de barbaridades como las apuntadas, hasta el camarero que nos sirve suelta el trapo! ¡Se las traen... algunos periódicos ingleses, caracoles!

LA ENFERMEDAD DE LA REINA

Su Majestad la Reina Doña Victoria hállase enferma, guardando cama a consecuencia de un fuerte ataque de escarlatina. La noticia de la enfermedad fué facilitada a la Prensa ayer mañana por el presidente del Consejo de ministros, a quien la comunicó S. M. el Rey el jueves, terminado el Consejo que bajo su presidencia tuvo lugar en el Regio Alcázar.

LOS TERREMOTOS EN ITALIA

El Pontífice socorre a los heridos.

EN LA CIUDAD DE AVEZZANO SE HUNDIÓ UN COLGIO, SEPULTANDO A 150 NIÑAS. EL SENADO ESPAÑOL DA EL PÉSAME A SU SANTIDAD Y AL GOBIERNO DE ITALIA

Durante la visita que Su Santidad Benedicto XV, hizo a los heridos, en el Hospital de Santa Marcia, distribuyó entre ellos varios socorros en metálico del dinero de San Pedro, y les exhortó a que, acrobándose sus tareas de fe en la Divina Providencia, en estos momentos de angustia y dolor.

Entre los casos aterradores registrados en la desgraciada ciudad de Avezzano, con motivo de los terremotos que la han asolado, merece citarse el de un colegio de niñas que se hundió, sepultando entre sus escombros a 150 niñas que en él estaban en el momento de la catástrofe.

Las últimas noticias confirman que el número de supervivientes de aquella ciudad representa la décima parte de la población. Según esos datos, resulta que unas 11.000 personas quedan sepultadas bajo los escombros.

El Sr. Navarro Reverter, en nombre de la minoría liberal, se adhirió a lo propuesto por el presidente, y pide que las manifestaciones de pésame se hagan extensivas al Sumo Pontífice Benedicto XV.

Por unanimidad, acuerda la Cámara asociar al dolor de Italia y del Sumo Pontífice Benedicto XV.

En la sesión celebrada ayer en el Municipio madrileño, el alcalde propuso al Consejo se hiciera constar al Ayuntamiento de Roma el sentimiento que tiene el de Madrid por las desgracias que han asolado a Italia los últimos terremotos, y que una Comisión de concejales visite al embajador italiano.

El Sr. Dato visitó al embajador de Italia para darle, en nombre del Gobierno, el pésame por las desgracias que el terremoto ha causado en aquella nación.

El Sr. Dato hizo saber que las noticias particulares amoran mucho la gravedad que a las consecuencias del terremoto dan las oficiales, por lo que deduce que a menos que venga una ampliación de la información, en tal sentido, no parece que deba atribuírse a la catástrofe la magnitud que los partes oficiales han señalado, sin que esto sea desconocer que el suceso es, desgraciadamente, muy importante.

En la sesión celebrada ayer tarde, el presidente de la Cámara dió cuenta a ésta de la horrible catástrofe que ha llenado de luto a la nación italiana, y propuso el Congreso conste en acta el sentimiento general de esta Cámara.

El excelentísimo Sr. Méndez Conde, Arzobispo de esta diócesis, acompañado del provisor y del secretario, visitó hoy oficialmente la Diputación provincial, en cuya sede principal fué recibido por el Corporación en pleno, presidida por el gobernador.

El Sr. Méndez Conde dió las gracias, ofreciéndose para todo aquello que sea beneficioso para la provincia.

Finalmente, el presidente de la Diputación pronunció un discurso haciendo resaltar las afectuosas relaciones que siempre han existido entre la Diputación y su Pastor diocesano, bajo cuya protección ha puesto desde antiguo el Hospital y los Asilos provinciales.

El Sr. Dato visitó al embajador de Italia para darle, en nombre del Gobierno, el pésame por las desgracias que el terremoto ha causado en aquella nación.

DE LA GUERRA

Pérdida y reconquista de Saint-Paul.

Violentos combates de Artillería

El parte oficial francés mira a la consolidación por el fracaso de anteayer en Soissons. Minuciosamente recorre la línea, hablando de encuentros felices, cuyo resultado positivo no parece por ninguna parte.

En la Polonia la situación es estacionaria. Alemanes y austriacos se mantienen a la defensiva, y los rusos redúcense a escaramuzar sin éxito ni en la orilla del Niéni ni en la región carpata.

La Cámara yanqui ha aprobado el proyecto naval de construcciones anuales.

NOTAS DE FRANCIA

Sigue el mal tiempo en todo el frente de batalla, lo cual impide y dificulta las operaciones.

En los alrededores de Soissons se han librado encarnizados combates, cuyo resultado no ha sido favorable para los aliados, pues sus Ejércitos han tenido que abandonar las alturas que ocupaban y retroceder hasta el Aisne ante el empuje de las tropas alemanas.

COMUNICACIONES DE BETHUNE que ha caído en aquellas cercanías un aeroplano francés, quedando destruido. Resultó muerto el piloto Grandel, que le tripulaba.

COMBATES ENTRE INGLESES E INDÍGENAS

El diario de Copenhague, National Tidende, publica un telegrama de Bombay, según el cual en la frontera Noroeste de la India con el Beluchistán, están luchando las tropas inglesas con varias tribus indígenas, muy bien equipadas.

El Sr. Navarro Reverter, en nombre de la minoría liberal, se adhirió a lo propuesto por el presidente, y pide que las manifestaciones de pésame se hagan extensivas al Sumo Pontífice Benedicto XV.

LAS OPERACIONES EN EL CAUCASO

Un comunicado del Estado Mayor ruso del Ejército del Cáucaso dice así: "El día 13 los combates en la región de Karakorgan continúan.

El Sr. Navarro Reverter, en nombre de la minoría liberal, se adhirió a lo propuesto por el presidente, y pide que las manifestaciones de pésame se hagan extensivas al Sumo Pontífice Benedicto XV.

COMBATES DE ARTILLERÍA

El ministro de la Guerra facilitó a las tres de la tarde el siguiente comunicado oficial: "Desde el mar a la Lys combates de Artillería, algunos de ellos muy vivos.

El Sr. Navarro Reverter, en nombre de la minoría liberal, se adhirió a lo propuesto por el presidente, y pide que las manifestaciones de pésame se hagan extensivas al Sumo Pontífice Benedicto XV.

CONFLICTO OBRERO

Continúa la huelga de obreros del ramo de aguas. Los huelguistas reconocen que el motivo del paro es la despedida justificada de dos obreros de los que trabajan en la fábrica del Sr. Ruscambó.

En San Mihiel y rechazado en el bosque de Ailly un ataque dirigido contra las trincheras que tomamos el día 8.

En los Vosgos, al Sur de Senones, hemos, mediante un violento ataque de nuestra Infantería, rechazado a los alemanes, cortado sus alambradas y cegado sus trincheras.

El comunicado oficial de la noche dice que no se señala ningún incidente notable en el frente.

CONSEJO DE GUERRA

En Consejo de guerra han sido condenados a muerte los alemanes Fricke y Grunder y a trabajos forzados perpetuos a Nerkrum.

VARIAS NOTICIAS

El día 9, y según informes oficiales, fueron arrojadas 33 minas flotantes en la costa holandesa.

Por orden del general Kessel se han practicado en la provincia de Brandeburgo varias requisas de mantas de lana para ser destinados al Ejército.

El programa de construcciones navales ha sido aceptado por la Cámara de los diputados.

Se construirán anualmente dos cruceros, seis destroyers y diez y siete submarinos.

Noticias oficiales de Viena dicen reina relativa tranquilidad, lo mismo en la Galitzia occidental que en la Polonia rusa, continuando las moscovitas en sus intentos de tomar posiciones en las orillas del Niéni, lo que no consiguen.

NUUESTRO PRELADO "LA GARRA"

El excelentísimo Sr. Méndez Conde, Arzobispo de esta diócesis, acompañado del provisor y del secretario, visitó hoy oficialmente la Diputación provincial, en cuya sede principal fué recibido por el Corporación en pleno, presidida por el gobernador.

El Sr. Navarro Reverter, en nombre de la minoría liberal, se adhirió a lo propuesto por el presidente, y pide que las manifestaciones de pésame se hagan extensivas al Sumo Pontífice Benedicto XV.

El Sr. Navarro Reverter, en nombre de la minoría liberal, se adhirió a lo propuesto por el presidente, y pide que las manifestaciones de pésame se hagan extensivas al Sumo Pontífice Benedicto XV.

El Sr. Navarro Reverter, en nombre de la minoría liberal, se adhirió a lo propuesto por el presidente, y pide que las manifestaciones de pésame se hagan extensivas al Sumo Pontífice Benedicto XV.

DE MI CARTERA EL "THE GUASSIN COBY"

PASILLO CÓMICO-BRITÁNICO

Los conturbios rien a mandibula bastante cuando nosotros nos aproximamos al corrillo...

¡Qué pasa, señores?... son nuestras primeras palabras.

¡Comience usted otra vez a leer! segregan otros, dirigiéndose a un señor corpulento y rasurado, que con los lentes en la mano derecha y un periódico alemán en la izquierda, nos mira sonriendo...

El señor X traduce al español esta "carta de prensa periodística", que graciosamente dialogada, publica un cierto diario germano:

Pelhanas.—No, señor... El director.—¡Hiera usted al Kronprinz! Pelhanas.—¡Imposible!... ¡Al Kronprinz "lo mataron" hace ya una semana, el "Pitorrelly Mally" y el "New Thimoho"...

El director.—¡Esa gente, está visto que no entiende el negocio. Muerto el Kronprinz se acaba todo... es decir, todo informe sensacional. ¡Imbéciles! ¿Cuánto más razonable no hubiera sido herirle en la edición de las ocho, para declararle gravemente herido en la de las diez, y moribundo a la hora de almorzar?...

El director.—¡No sea usted pardo! En las ediciones siguientes, ya nadie se acuerda de lo que se dijo diez horas antes, y podemos publicar perfectamente "el nombramiento del hijo mayor del Kaiser, como general en jefe del Ejército alemán, y la inmediata salida del Kronprinz a caballo hacia el frente de batalla."

El director.—Pues siga usted escribiendo. "Los halgas envían caballos amaestrados al campo de batalla. Estos admirables so-



En el Ayuntamiento

La sesión de ayer.

A las once y media de la mañana de ayer reunióse en sesión el Consejo municipal, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Prast.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Despacho de oficio. Sin discusión se aprobaron los asuntos del despacho de oficio.

El pavimento. El alcalde propuso el nombramiento de una Comisión que visite y dé gracias al Gobierno por haberse adjudicado las obras de la pavimentación de Madrid.

Orden del día. Sin discusión se aprobaron varios dictámenes de relativo interés.

También se aprobaron varias concesiones de licencias para construcción de casas y apartamentos de establecimientos.

Igualmente se acordó, después de amplia discusión, la celebración de festejos en el próximo Carnaval.

Proposiciones. Fueron tomadas en consideración las siguientes:

Una del Sr. Díaz González, para que se instalen 16 faros y seis fuentes vecinales en el paseo de Extremadura.

Otra del Sr. García Cortés, para la aprobación de los acuerdos relativos a jubilaciones, adoptados con ocasión del presupuesto de 1915.

Esta última fue aprobada con carácter de urgencia, después de defenderla ampliamente su autor.

Ruegos y preguntas. El Sr. Blanco Parrondo ocupó de la, a su juicio excesiva, velocidad de los automóviles por las calles de Madrid, y pidió que se retiraran los carnetes a los chauffeurs que tengan más de una denuncia.

Del mismo asunto se ocuparon los señores Lorente, Alvarez Arranz, Bellido y otros, terminando el debate el alcalde, prometiendo estudiar la cuestión.

El Sr. García Cortés pidió que se impidiera la mendicidad a las personas que vayan con niños, para impedir la inhumana explotación de que éstos son objeto.

El Sr. Silveira abundó en la misma pretensión, si bien erigió que la única manera de reducir la mendicidad es impidiendo la entrada de los pobres en Madrid.

El alcalde ofreció ocuparse del asunto. El Sr. Bellido formuló un ruego relacionado con la Escuela Aguirre, contestándole el alcalde.

Después de varios otros ruegos de escaso interés, se levantó la sesión a las tres de la tarde.

Obreros sin trabajo. Ayer por la mañana se congregaron en la plaza de la Villa unos cuantos centenares de obreros, en demanda de trabajo.

Una Comisión de ellos subió a ver al alcalde, quien les manifestó que el Ayuntamiento no cuenta casi fondos para darles trabajo, pero que procurará si les facilite por el Ministerio de Fomento.

ACADEMIAS Y SOCIEDADES

Academia de San Fernando. Esta Academia terminará en breve la redacción de las bases para el concurso del anteproyecto del monumento de Cervantes, que habrá de erigirse en la plaza de España.

Gran Peña. Esta Sociedad ha celebrado junta general para aprobación de cuentas generales y elección de la nueva directiva.

Fue reelegido presidente el duque de Bivona; vicepresidente, D. Felipe Maté; tesorero, D. Vicente Sebastián; y secretario, D. Luis Caballero de Rodas, y vocales: el conde de Lérida, D. Adolfo Cadaval, D. Lorenzo Angel patino y D. Felipe Gómez Acebo.

Ateneo de Madrid. A las seis de la tarde de hoy dará una conferencia en el Ateneo D. Manuel B. Cosío, versando sobre el tema "Bosquejo del Arte español".

Defensa Social de los Cuatro Caminos. Este Centro celebrará mañana domingo, a las seis de la tarde, la inauguración de su nuevo domicilio en la calle de Raimundo Lull, núm. 5.

Presidirá el acto el excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, y hablarán el diputado a Cortes Sr. Martín Lázaro, el sacerdote D. Maximino Pérez Gil y los Sres. Romero y Rivalta.

Además habrá una parte de concierto musical, ejecutado por el Sr. Cursach y varias señoras.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Se halla vacante en el Instituto general y técnico de Badajoz la plaza de profesor de la asignatura de Gimnasia, que ha de proveerse por concurso de traslado.

Pueden optar a la traslación los catedráticos numerarios del mismo grado de enseñanza que desempeñen ó hayan desempeñado plaza igual a la que es objeto de este concurso.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, al ministerio, por conducto y con informe del jefe del establecimiento donde sirven.

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 15. Guerra.—Real decreto nombrando gobernador militar de Segovia al general de brigada D. Vicente Feltz y Prieto.

Otro ídem general de la primera brigada de la undécima división, al general de brigada D. Guillermo Lanza Irujo.

Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Luis Mayorga y Rassa.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para adquirir sin las formalidades de subasta ó concurso y por gestión directa, los proyectos necesarios para los acorazados "Alfonso XIII" y "Jaime I".

Hacienda.—Real decreto declarando jubilado a D. Atanasio María Quintano y Díaz de Ortega, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican a los señores que se mencionan.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devolviera a los individuos que se mencionan las 1.500 pesetas que depositaron para redimir del servicio militar activo.

Otra declarando pensionada la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del profesor, de que se halla en posesión el teniente coronel de Artillería D. Ignacio Mazeros Alsed.

Otra ídem íd. la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del profesor, de que se halla en posesión el oficial primero de Intendencia D. Mariano Belsué Remón.

Hacienda.—Real orden ampliando la habilitación de la Cala de Monjor, término de Rosas, y habilitando la playa de Molins de Vent, en el mismo término, para embarcar y desembarcar las mercancías que se mencionan.

Otra habilitando la isla Dragoneira para embarcar y desembarcar por cabotaje los productos que se indican.

Gobernación.—Real orden relativa a la supresión de denominaciones de funcionarios del Cuerpo de Telegrafos, residencia de éstos y distribución de los asuntos del Ramo en la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la plaza de profesor de Gimnasia, vacante en el Instituto de Badajoz.

Otra confirmando en el cargo de director del Museo Nacional de Artes Industriales a D. Rafael Domenech y Gallissá.

Otra nombrando conservador del Museo de Artes Industriales a D. Luis Pérez Bueno.

Otra ídem auxiliar técnico del Museo de Artes Industriales a D. Emilio García Campos.

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

DE BARCELONA

Servicio telegráfico. Reconstrucción de una iglesia. BARCELONA 15.

El señor Obispo bendecirá mañana las obras de reconstrucción de la iglesia de San Antonio Abad, artísticamente templado en el siglo XV, y que fué incendiado por las turbas revolucionarias durante los sucesos de la semana sangrienta.

Información pública. Se ha acordado abrir una información pública para depurar abusos cometidos por la Empresa que monopoliza el servicio de bombas fínebres, y entre los que se cuenta el de haber sacado del ataúd el cadáver de una persona, porque su familia no pagó en el acto su importe.

Un expediente. Los Sres. Blanco y Manresa han dado por terminado el expediente instruido para depurar las responsabilidades en que pudiere haber incurrido la Policía en ocasión de los sucesos de la plaza de Cataluña, y en el que han declarado los periodistas Sres. Pahissa y Aguirre y el Sr. González Alonso.

El expediente ha sido remitido a la Dirección general de Seguridad, y a él han sido unidas fotografías y el expediente que instruyó a su vez la Asociación de la Prensa.

Los derechos del carbón. El gobernador civil recibió la visita de una Comisión de delegados de las fábricas del gas, que fueron a solicitar la rebaja de los derechos arancelarios que satisfacen los carbonos al entrar en España.

La visita, entregaron al gobernador una exposición, en la que formulan su petición, fundándola en la carestía de los fletes.

Pidiendo una subvención. Con destino a la terminación de las obras, oprimos un otorgar por subvención al municipio solicitador del Gobierno la subvención de 800.000 pesetas anuales.

NOTAS AGRICOLAS

MERCADOS NACIONALES. Arévalo.—Mercado de granos. Cotización del detall del día 12 de Enero de 1915.—Trigo, de 54 a 54 1/2 reales las 94 libras castellanas; centeno, de 28 a 28 1/2 ídem las 90 ídem; cebada, de 29 a 30 ídem la fanega; algarrobas, de 37 a 39 ídem íd.

Cañizase la entrada de trigo en 400 fanegas. Tendencias del mercado, firme. Temporal, lluvioso y frío.

ASAMBLA DE REGANTES EN TOLEDO

Por iniciativa del senador D. Jerónimo del Moral, se ha celebrado en la Diputación de Toledo una Asamblea de regantes, con objeto de estudiar el estado del canal de Jarama y solicitar del Gobierno que ponga la aquecia en condiciones que permitan aprovecharla.

Asistieron varios senadores, diputados a Cortes y provinciales, representantes de la Prensa y otras muchas personas, y se recibieron adhesiones de varias personalidades de Madrid y Toledo.

Hicieron uso de la palabra varios asambleístas, que describieron el estado actual de la aquecia del Jarama, y expusieron la necesidad de que el Gobierno redacte unas ordenanzas y se realicen las obras necesarias para el aprovechamiento de las aguas, pues de no hacerlo así, es muy probable que pronto dejen de labrarse los terrenos comprendidos dentro de la zona regable.

El presidente, Sr. Agrela, hizo el resumen de los discursos, y en seguida se aprobaron las conclusiones siguientes:

Que en la distribución de créditos para obras nuevas hidráulicas, de primeros del año actual, se consiga cantidad bastante para las importantes obras de revestimiento indispensables en el canal, en una longitud de doce a catorce kilómetros, en la inteligencia de que éstas pueden efectuarse en los meses de Enero, Febrero, Octubre, Noviembre y Diciembre, en los que no es necesaria el agua para los riegos en el año actual ni en los venideros.

Que se construya una nueva presa, pues la actual se encuentra ruínosa, porque al construirse no fué cimentada sobre terreno firme.

Y que se dicten ordenanzas que regulen los riegos.

El barómetro marcó 712 mm. Tiempo variable.

EL MEJOR POSTRE

MERMELADAS TREVIJANO. "Apostados por excesos de trabajo intelectual, nerviosos neurasténicos, tomad la NEURASTINA CHORRO, infuso específico por el que recobraréis el salud.—Depósitos: Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9, y Martín y Durán.—Madrid."

NOTICIAS

La temperatura. El termómetro marcó ayer: A las ocho de la mañana, dos grados. A las doce ídem, ocho.

A las cuatro de la tarde, seis. Temperatura máxima, 12. Ídem mínima, dos.

El barómetro marcó 712 mm. Tiempo variable.

LAS NEUTRALES

LA CUESTIÓN DE LAS ZONAS

EN PRO Y EN CONTRA DEL PROYECTO DE LEY

DICE VILLANUEVA

El Sr. Villanueva censuró ayer acerbamente un artículo publicado el jueves en un diario de la mañana, en el que se alababa y explicaba lo que significan las zonas neutras.

Dijo que en el citado artículo se revela un gran desconocimiento de la industria conservera en España, y que de estas cosas se ocupará dentro de la Cámara.

LOS CATALANES De Barcelona llegaron ayer a Madrid el senador Sr. Sedó y los diputados señores Ventosa, Garriga y Corominas.

En el despacho de las Comisiones del Congreso hicieron entrega de los folletos impresos con los informes de la Cámara de Comercio de Barcelona, del Fomento de la Producción Nacional y Cámara Industrial.

El Sr. Cambó y otros diputados regionalistas regresarán a esta corte el lunes 6 de marzo, fecha en que creen tendrá estado parlamentario en el Congreso la interpelación sobre la suspensión de la Asamblea de Valladolid.

LA COMISION Para el lunes está convocada en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de zonas neutras.

LA CAMARA DE INDUSTRIA DE MADRID La Cámara Oficial de Industria de Madrid, en sesión celebrada el jueves, aprobó el informe que eleva a la Comisión correspondiente del Congreso acerca del proyecto de ley sobre el establecimiento de zonas francas.

La Cámara de Industria se opone en absoluto a dicho proyecto, y solicita que, en beneficio de toda la industria española, se proceda al desarrollo de la política nacional que, comprendiendo desde los transportes al crédito, favorezca el desarrollo de la riqueza del país en todos sus aspectos, y como uno de los más importantes en el que se refiere a la exportación.

INFORMACION PUBLICA. Se ha acordado abrir una información pública para depurar abusos cometidos por la Empresa que monopoliza el servicio de bombas fínebres, y entre los que se cuenta el de haber sacado del ataúd el cadáver de una persona, porque su familia no pagó en el acto su importe.

Un expediente. Los Sres. Blanco y Manresa han dado por terminado el expediente instruido para depurar las responsabilidades en que pudiere haber incurrido la Policía en ocasión de los sucesos de la plaza de Cataluña, y en el que han declarado los periodistas Sres. Pahissa y Aguirre y el Sr. González Alonso.

El expediente ha sido remitido a la Dirección general de Seguridad, y a él han sido unidas fotografías y el expediente que instruyó a su vez la Asociación de la Prensa.

Los derechos del carbón. El gobernador civil recibió la visita de una Comisión de delegados de las fábricas del gas, que fueron a solicitar la rebaja de los derechos arancelarios que satisfacen los carbonos al entrar en España.

La visita, entregaron al gobernador una exposición, en la que formulan su petición, fundándola en la carestía de los fletes.

Pidiendo una subvención. Con destino a la terminación de las obras, oprimos un otorgar por subvención al municipio solicitador del Gobierno la subvención de 800.000 pesetas anuales.

Sesión del Senado

VIERNES 15 DE ENERO DE 1915

A las tres y media de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

En esaños y tribunas escasísima concurrencia.

En el banco azul los ministros de Instrucción pública y Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. DEL MORAL anuncia una interpelación acerca de la aquecia del Jarama. (Entrar en la Cámara el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.)

El MARQUE DE ROZALEFO formula un ruego relativo a la consignación del presupuesto vigente para reparación de templos parroquiales y de la iglesia de Melilla, comendándole el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

Ambos oradores refieren brevemente. El CONDE DE ESTEBAN COLLANTES saluda a los senadores por ser la primera vez que hace uso de la palabra en la Alta Cámara desde que ocupa la cartera de Instrucción pública.

La guerra europea. El Sr. NAVARRO REVERTER anuncia al Gobierno una interpelación relacionada con las consecuencias que ha tenido y pueda tener para España la guerra europea.

El Sr. DATO acepta la interpelación, que será explicada en época oportuna.

Los Sres. SEIDO y PARRA piden se les reserve un turno en el debate que se origina con motivo de la anunciada interpelación.

El Sr. DATO se muestra conforme con ello.

ORDEN DEL DIA Se pone a discusión el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley derogando la de Jurisdicciones de 23 de Marzo de 1905 é incorporando a los Códigos penal común, de Justicia militar y penal de la Marina de Guerra, las disposiciones oportunas.

Sin debate se aprueba el dictamen con una enmienda del marqués de Pilares.

Tómase varios acuerdos para mañana, y se levanta la sesión a las cuatro y media.

FIRMA DEL REY

De Instrucción pública. Reales decretos.—Determinando el escalafón de antigüedad de los catedráticos de la Escuela Central de Ingenieros industriales y de la de Barcelona, de acuerdo con la vigente ley de Presupuestos.

—Disponiendo que se rectifique el censo de la población de Morón de la Frontera.

De Fomento. Reales decretos.—Nombrando en ascenso de escala inspectores generales del Cuerpo de Minas, a D. Ladislao Perea y D. Juan Faló; ingenieros jefes de primera clase, a don Ramón Aguirre, D. Eduardo Gullón, D. Eusebio Sánchez y D. Alfredo Medina, y de segunda, a D. Luis Santamaría y D. Vicente Kindelán.

—Autorizando a la Junta de Obras del pantano de Guadalecán para elevar hasta 28.000 pesetas los gastos anuales de dirección y administración.

DIA DE RETIRO PARA SEÑORAS

En la capilla de Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico, tendrá lugar el día 19 del corriente el día de Retiro mensual para señoras, dirigido por el reverendo padre Juan Francisco López, de la Compañía de Jesús.

A las diez se celebrará la Misa; a las diez y media Meditación; a las cuatro menos cuarto de la tarde Lectura, y a las cuatro Meditación.

Las señoras que deseen hacer el Retiro, internarse, se servirán avisar con algún día de anticipación.

EL DIA DE AYER

DEMOCRATAS Y LIBERALES

¿SE HACE LA UNIÓN DE LOS DOS PARTIDOS?

UNA CARTA DE BURELL

El ex ministro demócrata Sr. Burrell ha dirigido al director de El Liberal la siguiente carta:

"Mi distinguido amigo y compañero: En El Liberal de hoy aparecen estas líneas: "Por discreción prescindimos de citar nombres de las personas que han intervenido en la patriótica labor de unión, limitándonos a decir que el Sr. Burrell no ha sido ajeno a esos trabajos. Estos se llevaron con tanta reserva, que ni el Sr. García Prieto ni varios ex ministros demócratas, entre los cuales figura el Sr. Barroso, tenían noticia de nada."

Aunque el calificativo de "patrióticos" aplicado a tales trabajos tiene, naturalmente, un sentido honroso, yo me considero en el caso de consignar lo siguiente:

"No sé (ni creo) que aquellos trabajos hayan existido; pero, sea como quiera, lo que sí puedo afirmar es que no hay hombre político alguno con clara conciencia de caballero o capaz de sostener ni más remota colaboración en obra para la cual el primer elemento, el elemento indispensable y primordial a todo paso y a toda iniciativa de inteligencia, habría de ser, no ya el previo conocimiento, sino la acción personal del Sr. García Prieto."

"Otros podrán no conocerme; pero los que mis compañeros de periodismo ignoran que yo una y cien veces, por refectario al misterio y a la confabulación, he abusado, a mi coste de arriesgarlo todo, en arranque de espontaneidad, a la luz y al aire peligroso de la Poesía y de la tribuna."

"Si yo hubiera creído oportunos ciertos trabajos, primero que nadie habría sabido de ello la persona íntima en quien yo, con toda libertad, hice un día reconocimiento de jefe. Mi adhesión, ni al Sr. García Prieto ni a nadie ha pertenecido jamás el orden gentílico, por lo mismo que es resultado de mi afesto, de mi respeto y de mi voluntad. ¿A quién sino a mí mismo habría yo burlado en tales sentimientos si, casteloso con el marqués de Alhucemas, hubiera participado en los supuestos trabajos patrióticos?"

"He sabido un día que el conde de Romanones había dirigido una carta, de igual nobleza en el espíritu que en la expresión, al conde de Sagasta. Nada pude hacer en el asunto sino darme por enterado y opinar que la respuesta adevnada, en la parte política, sólo podía darse con la autoridad del señor García Prieto. Después conocí la visita del señor conde de Sagasta al señor marqués de Alhucemas, a la cual ni asistí ni tenía por qué ser invitado."

"Y esa es mi intervención en punto a las aproximaciones de liberales y demócratas. Si hay alguien de éstos ó de aquellos que sea de otro acto mío, ocasión le doy de declararlo... No habrá quien lo haga."

"Para leer a la unión yo no conozco más que un medio: la vida ó el juicio sobre los problemas de vida ó muerte planteados en España. ¿Coincidimos en la estimación de su gravedad y en la resolución de ellos? ¿Dónde puede hacerse públicamente, como hasta ahora en público también hemos mostrado nuestros sentimientos. Otra clase de métodos no niego que se entive en la política española; pero no creo que mis actos parlamentarios desde Octubre de 1913 indiquen la menor preferencia por métodos semejantes."

"Gracias por la bondad que estoy seguro de que dispensará a estas líneas, y me reitero su amigo afectísimo y compañero, Julio Burrell. 14 de Enero de 1915."

LA REUNION DE LOS DEMOCRATAS

A las once y media de la mañana de ayer se celebró en la casa del marqués de Alhucemas la reunión de los ex ministros demócratas.

Asistieron los Sres. Eguiluz, Concas, Echegaray, Gullón (D. Pio), Ruiz Valarino, Rodríguez, Barroso, Burrell, Groizari, Alvarado y Morino.

A los dos y media se dió por terminada, y de ella facilitaron la siguiente nota oficiosa: "La reunión comenzó rogando el señor marqués de Alhucemas al señor conde de Sagasta que se sirviera dar lectura a la carta que, en honrosa memoria de D. Práxedes Mateo Sagasta, le dirigiese días atrás el señor conde de Romanones, lamentando la división de las fuerzas liberales, siendo aquella oída con profunda simpatía y participando los reunidos de iguales sentimientos."

Procedió después a ordenar y distribuir los inmediatos trabajos parlamentarios, y por unanimidad fué autorizado el señor marqués de Alhucemas, con el más amplio voto de confianza, para todo cuanto afecte a la marcha del partido, afirmándose siempre la significación y personalidad del partido y de su jefe."

Según nuestros informes, comenzó la reunión dando lectura el conde de Romanones a la carta que le dirigió el conde de Romanones.

El marqués de Alhucemas rogó a los reunidos que expusieran individualmente su opinión acerca del asunto.

El Sr. Morino solicitó ser el último en manifestar su parecer; y comenzó por exponer el suyo el ministro menos antiguo, Sr. Burrell, ratificando la carta de que en esta Sección damos cuenta y que el Sr. Burrell enviara al director de El Liberal.

Todos los reunidos mostráronse conformes, y de esta unanimidad nació la primera parte de la nota oficiosa.

Después tratóse de los proyectos que el Gobierno tiene presentados al Parlamento, especialmente del de bases y construcciones navales, acerca del cual el general Concas dió noticias de que la Comisión que entiende en el estudio del proyecto ha de introducir en él modificaciones de importancia.

Los reunidos resolvieron conocerlas para fijar definitivamente su actitud, acordando que en el debate intervega, en nombre del partido, el Sr. Alenáj Zamora.

Y terminó la reunión con el voto de confianza para todos los asuntos tratados, al señor marqués de Alhucemas.

EL CONDE DE SAGASTA

Numerosos periodistas se acercaron al conde de Sagasta cuando éste llegó al Congreso.

El Sr. Morino contestó amablemente a las preguntas que los reporteros le hicieron sobre la unión de las dos ramas liberales, diciendo lo siguiente:

—Correspondiendo a los deseos que el señor conde de Romanones me manifestaba en su carta, existe una corriente de deseos de unión entre los demócratas.

Yo pienso que la unión no ha de ofrecer dificultades tal como la plantea el conde de Romanones. Pero, para algo Dios nos ha

dado la facultad de expresar nuestras ideas. Todo se medirá, se pensará y se contrastará; y, ¡allá veremos!

EL SENOR BARROSO

Después de empezada la sesión, llegó el señor Barroso al Congreso.

Nos acercamos a él, y con él sostuvimos el siguiente diálogo:

—La nota de la reunión de ustedes no está muy clara; ¿podría usted detallarnos algo más lo que trataron en casa del Sr. García Prieto?

—Yo creo—contestó—que la referencia que hemos dado indica ya de qué cuestiones nos ocupamos. La reunión fué larga; mas téngase en cuenta que la labor parlamentaria que se presenta exigía un detenido estudio.

—¿Trataron ustedes de las zonas?

—En general, nada más. Hasta que los diputados de las regiones que han sido citados por el Sr. Alba terminen su reunión, no podemos concretar nada. Hemos hablado también de la escudera, de la política económica del Gobierno.

—¿Y de otras cosas?

—No; de ninguna cosa más.

—Pero en la nota se hace una referencia a la aproximación.

—Pues ya lo tienen ustedes en la nota.

—Mas el texto de la nota está obscuro, don Antonio.

—¿Obscuro? ¡Si está más claro que el agua!

—Y se alejó del grupo de periodistas, porque el interrogatorio se hacía largo ó difícil de responder.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS

Terminada la sesión del Senado hablamos unos momentos con el señor marqués de Alhucemas.

Interrogado sobre la reunión celebrada por la mañana, declaró que la nota oficiosa enviada a los periodistas expresaba fielmente lo ocurrido en ella.

—Pero se habló en la reunión de esas corrientes de unión entre liberales y demócratas?

—Naturalmente. Se ha leído la carta que dirigió el conde de Romanones al Sr. Morino.

—¿Y hubo criterio unánime entre los reunidos?

—Completamente unánime—afirmó el señor García Prieto.

—Sin embargo, parece que el señor marqués de Santa María discrepa de esta general sentir.

—Bueno, pero yo me refiero a los ex ministros, y el señor marqués de Santa María no es ex ministro.

Lo que puedo asegurar a ustedes es que de la reunión de esta mañana ha salido la declaración expresa de nuestra libertad é independencia como minoría política.

—¿Y respecto de las zonas neutras?

—Ya en eso cada uno podrá seguir la conducta que le dicte su conciencia. Dentro de la minoría será completa la libertad individual de criterio, pues puede haber intereses encontrados, y claro es que hay diferencias entre el litoral y el interior.

EL SENOR DATO

Nuevamente habló ayer el Sr. Dato del pleito liberal-democrático.

—Realmente—dijo—no me expliqué nunca la disidencia en ese partido, ni vi tampoco que existiera una verdadera diferencia entre sus

BANCO DE ESPAÑA

Nota de los títulos de la Deuda amortizable a 5 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

EMISION DE 1900. Serie A.—Números de las bolas que representan los lotes 140, numeración de los títulos que deben ser amortizados 1.391 a 400; 619, 6.181 a 70; 1.858, 18.571 a 80; 2.856, 28.561 a 90; 4.450, 44.501 a 500; 4.917, 49.161 a 60; 5.418, 54.171 a 80; 6.114, 61.121 a 40; 7.128, 71.271 a 80; 7.257, 72.561 a 70; 7.402, 74.011 a 30; 7.430, 74.731 a 800; 7.573, 75.721 a 40; 7.590, 75.911 a 900; 7.957, 79.561 a 70; 8.432, 84.311 a 20; 8.313, 83.121 a 30; 9.277, 92.721 a 70; 10.221, 102.201 a 10; 10.460, 104.591 a 600; 10.817, 108.161 a 70; 10.956, 109.551 a 60; 11.609, 116.081 a 90; 12.443, 124.421 a 30; 12.475, 124.741 a 50; 12.575, 125.741 a 50; 12.624, 126.231 a 40; 13.420, 134.251 a 60; 13.723, 137.221 a 30; 13.740, 137.451 a 60; 13.833, 138.321 a 30; 14.477, 144.761 a 70; 14.550, 145.491 a 50; 14.735, 147.341 a 60; 14.819, 148.181 a 90; 15.426, 154.251 a 60.

Serie B.—Números de las bolas que representan los lotes 514, numeración de los títulos que deben ser amortizados 5.131 a 40; 1.270, 12.701 a 700; 2.626, 26.251 a 40; 2.936, 29.351 a 60; 3.216, 32.151 a 60; 3.927, 39.261 a 70; 4.540, 45.381 a 400; 4.619, 46.181 a 90; 4.635, 46.341 a 400; 4.720, 47.191 a 200; 4.903, 49.021 a 20; 5.362, 53.511 a 20; 5.321, 53.201 a 10; 5.187, 51.861 a 70; 1.384, 13.831 a 40; 2.277, 22.761 a 70; 2.324, 23.231 a 40; 2.328, 23.271 a 80; 2.314, 23.131 a 40; 4.322, 43.311 a 20; 5.395, 53.941 a 40; 5.867, 58.661 a 70; 6.010, 60.091 a 100;

EMISION DE 1902. Serie A.—Números de las bolas que representan los lotes 15.626, numeración de los títulos que deben ser amortizados 156.251 a 60; 15.868, 158.621 a 80; 15.922, 159.211 a 20; 16.214, 162.131 a 40; 16.485, 164.841 a 50; 17.047, 170.461 a 70; 17.949, 179.481 a 90; 19.015, 190.141 a 50; 19.207, 192.061 a 70; 19.775, 197.741 a 50; 19.850, 198.491 a 500; 20.043, 200.421 a 30; 20.130, 201.291 a 300; 20.692, 206.911 a 20; 21.651, 216.501 a 10; 22.001, 220.091 a 10; 22.079, 220.781 a 90; 22.560, 225.591 a 60; 22.805, 228.041 a 50; 22.974, 229.031 a 40; 23.721, 237.201 a 10; 23.771, 237.701 a 10; 24.342, 243.411 a 20; 24.343, 243.421 a 30; 25.446, 254.451 a 60.

Serie B.—Números de las bolas que representan los lotes 7.043, numeración de los títulos que deben ser amortizados 70.421 a 30; 7.764, 77.631 a 40; 7.863, 78.621 a 30; 7.976, 79.751 a 50; 8.863, 88.621 a 30; 8.954, 89.531 a 46.

Serie C.—Números de las bolas que representan los lotes 6.878, numeración de los títulos que deben ser amortizados 68.771 a 80.

Serie D.—Números de las bolas que representan los lotes 14.079, numeración de los títulos que deben ser amortizados 14.070; 15.073; 15.018; 16.264; 16.204; 16.406; 15.406; 15.962; 15.962; 16.193; 16.193; 16.329; 16.329; 17.062; 17.062.

Serie E.—Números de las bolas que representan los lotes 11.997, numeración de los títulos que deben ser amortizados 11.997; 11.967; 11.967; 11.976; 11.976; 12.001; 12.001; 12.399; 12.399; 12.582; 12.582; 12.989; 12.982.

Serie F.—Números de las bolas que representan los lotes 4.699, numeración de los títulos que deben ser amortizados 4.699; 4.731; 4.731; 4.785; 4.785; 5.363; 5.363.

EMISION DE 1906. Serie A.—Números de las bolas que representan los lotes 26.211, numeración de los títulos que deben ser amortizados 262.101 a 10; 26.379, 263.781 a 90; 27.062, 270.611 a 20; 27.681, 276.801 a 10; 29.114, 291.131 a 40; 29.329, 293.281 a 90; 29.649, 296.481 a 90; 30.120, 301.191 a 200; 30.122, 301.211 a 30; 30.473, 304.721 a 30; 30.798, 307.971 a 80; 30.955, 309.541 a 50.

Serie B.—Números de las bolas que representan los lotes 9.006, numeración de los títulos que deben ser amortizados 90.051 a 60; 9.541, 95.401 a 10; 10.118, 101.171 a 80; 10.306, 103.051 a 60; 10.475, 104.741 a 50.

Serie C.—Números de las bolas que representan los lotes 74.785, numeración de los títulos que deben ser amortizados 74.785; 75.548, 75.548; 76.190, 76.190; 76.682, 76.682; 77.049, 77.049; 77.088, 77.088; 77.210, 77.210; 77.837, 77.837; 78.195, 78.195; 78.391, 78.391; 78.424, 78.424; 79.156, 79.156; 79.445, 79.445.

Serie D.—Números de las bolas que representan los lotes 17.822, numeración de los títulos que deben ser amortizados 17.822; 18.234, 18.234; 18.686, 18.686; 18.954, 18.954.

Serie E.—Números de las bolas que representan los lotes 14.147, numeración de los títulos que deben ser amortizados 14.147; 14.889, 14.889; 15.242, 15.242.

Serie F.—Números de las bolas que representan los lotes 6.849, numeración de los títulos que deben ser amortizados 6.849.

EMISION DE 1906. Serie A.—Números de las bolas que representan los lotes 26.211, numeración de los títulos que deben ser amortizados 262.101 a 10; 26.379, 263.781 a 90; 27.062, 270.611 a 20; 27.681, 276.801 a 10; 29.114, 291.131 a 40; 29.329, 293.281 a 90; 29.649, 296.481 a 90; 30.120, 301.191 a 200; 30.122, 301.211 a 30; 30.473, 304.721 a 30; 30.798, 307.971 a 80; 30.955, 309.541 a 50.

Serie B.—Números de las bolas que representan los lotes 9.006, numeración de los títulos que deben ser amortizados 90.051 a 60; 9.541, 95.401 a 10; 10.118, 101.171 a 80; 10.306, 103.051 a 60; 10.475, 104.741 a 50.

Serie C.—Números de las bolas que representan los lotes 74.785, numeración de los títulos que deben ser amortizados 74.785; 75.548, 75.548; 76.190, 76.190; 76.682, 76.682; 77.049, 77.049; 77.088, 77.088; 77.210, 77.210; 77.837, 77.837; 78.195, 78.195; 78.391, 78.391; 78.424, 78.424; 79.156, 79.156; 79.445, 79.445.

Serie D.—Números de las bolas que representan los lotes 17.822, numeración de los títulos que deben ser amortizados 17.822; 18.234, 18.234; 18.686, 18.686; 18.954, 18.954.

Serie E.—Números de las bolas que representan los lotes 14.147, numeración de los títulos que deben ser amortizados 14.147; 14.889, 14.889; 15.242, 15.242.

Serie F.—Números de las bolas que representan los lotes 6.849, numeración de los títulos que deben ser amortizados 6.849.

Madrid, 15 de Enero de 1915.—V. B. El subgobernador, Belda.—P. El secretario, O. Blanco-Reco.

COTIZACIONES DE BOLSAS

15 DE ENERO DE 1915

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Fondos públicos, Interior, Exterior, etc. and BOLSA DE BARCELONA, Interior fin de mes, etc.

París, cheque, 100,70; orden telegráfico, 000,00; Londres, cheque, 25,23; 25, 26, 28; 30; Berlín, cheque, 000,00.

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA DE SEÑORAS!!!

Coloca capitales (grandes y pequeños) al 9 por 100 anual (pago mensual) en primeras hipotecas, constituidas precisamente a nombre de los imponentes que las solicitan, y siempre sobre fincas recién construidas (la mejor garantía) exentas de toda clase de impuestos, contribuciones y arbitrios. (Ley 12 de Junio de 1911.) Los de provincias por giro. Pidanse prospectos a CARMEN, NUMERO 33.—MADRID

Petróleo Gal no cura las enfermedades del cuero cabellado. Pulverizar vuestros cabellos con LOCPARELBELL y obtendréis extraordinarios beneficios. LOCPARELBELL produce la más bella y deliciosa sensación. El autor de LOCPARELBELL está a la disposición de todos los médicos de Madrid, para demostrar que Petróleo Gal no cura las enfermedades del cuero cabellado. De igual modo demuestra que LOCPARELBELL las cura todas.

AGENCIA DE PUBLICIDAD Emilio Colomina. Especial para anuncios en todos los periódicos. Anuncios en Vallés, Telones, Tranvías, Reparto de Impresos y Muestras, y Colección de carteles en todas las provincias de España.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN ROIZ DE GAUNA VITORIA. Venta en Madrid SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Cenitlería).

CATARROS-TOS JARABE DE HEROINA. (BENZO-CINAMON) DEL DOCTOR MADARIAGA. AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consistentes, y auxilio superior de los diferentes tratamientos para curar la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos. Frasco, 3 pesetas, Plaza de la Independencia, núm. 10, Madrid, y principales farmacias de España.

TUBERCULOSIS. TELEGRAFOS 100 plizas anunciadas. Academia preparatoria. Profesorado técnico. Relatores, 4.

ANTONIO VIDAL. LOS MADRAZO, NÚM. 25. - TELÉFONO 1.467. Los mejores carbones del mundo, de la región Cuna Española, para todos sistemas de calefacción y uso doméstico, buenos y baratos.

A LAS OFICINAS Y MAESTROS RETO MARTZ. RIVAL QUE ESPERA. Reto a las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

Table with columns: CLASES, Propiedades de las tintas Martz, and prices for various ink types.

Fielros para máquinas de escribir, 4 y 5 pesetas. Se da tinta, cintas y tampoques de máquinas de escribir, 4 y 5, y cintas, 2. Paquete tinta en polvo para oficinas, 4, 1, 50. Paquete tinta en polvo comunicativa, 2. Paquete tinta en polvo, escolar, 0,50.

Remitiendo el importe de seis paquetes de cualquier clase de la adjunta tarifa se remitirá gratis. Remitiendo el importe de tres litros de tinta de una o tres clases distintas mas una peseta, se remitirá gratis en gran velocidad a la estación más próxima del consignatario. Remitiendo el importe de veinte litros de tinta se remitirá gratis a la estación más próxima del consignatario, en pequeña velocidad.

Despacho al por mayor y menor. Aduana, 27, piso primero. - MADRID

FABRICA CERERIA Y LIBRERIA RELIGIOSA DE SAN SEBASTIAN. CASA ORTIZ ARAUS ATOCHA, 53 y 55. TELÉFONO 2.706.-MADRID

Elaboración completa y acertada en todo lo concerniente al ramo de Cereria. Completo y variado surtido en Devocionarios, estampas, rosarios y demás objetos Religiosos. Semanas Santas en latín, conforme al último decreto de Su Santidad. Selecto surtido en estampas, rosarios y devocionarios blancos para Primeras Comuniones.

Compre usted los discursos pronunciados por Sr. Vázquez de Mella, P. Zacarías Martínez, D. Alejandro Pidal y Mon, D. Angel Herrera.

en la velada que organizó EL DEBATE para honrar la memoria del Sr. Menéndez y Pelayo, en el teatro de la Princesa. Precio: UNA PESETA. De venta en el kiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá.

LOS TIROLESES. EMPRESA ANUNCIADORA. ROMANONES, 7 y 9.

EL DEBATE. Redacción y Administración: Desengaño, 12. - MADRID. TELÉFONO 365. APARTADO 466. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN y TARIFA DE PUBLICIDAD.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO. Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. LINEA DE CUBA-MEXICO. Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salida de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Guayana, Trinidad y puertos del Pacífico.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prolongando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. LINEA DE FERNANDO POO. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 7 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicada en el viaje de ida.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. LINEA BRASIL-PLATA. Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

POR 2 PTAS. Puede usted pasar varios días agradablemente distraído con la lectura del más ameno de los libros de ACTUALIDAD PALPITANTE. EL SECRETO DE LORD KITCHENER. Por DOMINGO CIRICI VENTALLÓ.

Se remite a provincias por 2,30 pesetas y al extranjero por 2,50 pesetas. De venta en nuestra Administración y en el kiosco de "EL DEBATE".

Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA. La «Unión de Damas Españolas» ha publicado en un folleto la elocuentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia.

Este interesante folleto se halla de venta en el kiosco de EL DEBATE (calle de Alcalá, frente a la iglesia de Calatravas); el precio es el de 1,25 pesetas.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

- PARA EL CULTO. ILIQUENES Pasos, Belenes, campanas, vidajos, catálogos, Secundino Casas. Riera de San Juan, 13, segundo, Barcelona.
- PROFESOR francés, práctico, ofrece. Corredera Alta, 25, duplicado, principal centro.
- PROFESORA de francés, Lecciones a domicilio. Honorarios módicos. Serano, 30, bajo, interior derecha.
- JOVEN estudiante, desea coacción buena noche. Cédula 7.744.
- TRABAJARA cualquier cosa por comida, joven formal; sabe escribir. Referencias; cédula 871.
- JOVEN estudiante, sin recursos, venido provincias, desea secretaria particular e inspección colegio, ayudado carrera. Fuenarreal, 22, portería.
- JOVEN, aprobado sin plaza Policía, sabiendo algo francés, varios sistemas mecanografía, desea colocación escritor u otra oficina, prefiriendo casa católica. Inmejorables referencias. Lista, cédula 1.830.
- EMPLEADO Estado, inmejorables referencias, solicita administraciones. Lista Correos, cédula número 15.493.
- SESORA distinguida, práctica en labores, desea colocarse. Inmejorables informes. Alcalá, 9, La Patria.
- BUENA modista, sabiendo de niños, ofrece a domicilio. Ayala, 57.
- SESORITA para dependiente, práctica comercio, ofrece. Barco, 10, 2.º.
- CENTRO POPULAR CATHOLICO DE LA INMACULADA.—Ref. Francisco, 5.—Hay ofertas de trabajo para los chicos inteligentes: un empujón para taller de carpintería, un ayudante de tapicero, dos ayuda de cámara y un muchacho que sepa jardinería, cuidar ganado y encender las estufas.
- PROFESORA, prepara normal, Instituto. Precedos, 42, 2.º. (290)

varios respuestas, cantados por el capellán del cementerio, los conciales entregaron al padre del difunto 100 pesetas, y el Sr. Blanco Parrondo, además, le prometió una colocación en el Ayuntamiento, para la semana próxima.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—(Función 26 de abono; 23 del turno segundo.)—A las ocho y tres cuartos. La bohemia. ESPAÑOL.—A las diez. El místico. COMEDIA.—A las diez (función popular). El tren rápido y Los vecinos. PRINCESA.—A las diez (moda). Una mujer y Mañana de sol. LARA.—A las seis (doble, especial), A. S. (tres actos) y Pastora Imperio.—A las diez y cuarto (doble, especial), A. S. (tres actos) y Pastora Imperio. ZARZUELA.—A las seis (triple, a precios de doble). Las golondrinas.—A las diez y cuarto (sencillo). Molinos de viento.—A las once y media (sencillo). Una mujer indécisa. APOLO.—A las seis (doble). Te la dobo, Santa Rita!, la Argentina é il cavaliere di Naruntunkenberg.—A las diez y cuarto (doble). La tabla de salvación, la Argentina y Aventuras de Max y Mino 6 ¡qué tonitos son los sabos! CERVANTES.—A las seis y media (sección vermouth). Fúcar XXI (dos actos).—A las diez y media (doble). Los folios (dos actos, estreno). COMICO.—A las nueve y media (sencillo). Mi amiga (tres actos).—A las once (doble). La sobrina del cura (dos actos). PRINCIPE ALFONSO (Génova, 16 y 18). y General Castaños, 6; teléfono 5.103.—Cineña de moda.—A las seis (popular). "Cabrira".—A las diez (popular). "Cabrira". IMPRENTA: PIZARRO, 14.